

**ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN****1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE BIOQUIMICA/O PARA HOSPITAL DR. HORACIO HELLER**

En la Ciudad de Neuquén, a los 4 días del mes de mayo del año 2026, siendo las 10 horas, se reúne en Hospital Dr. Horacio Heller el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2025-N°1508-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-N°667-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Lic Noelia Vargas (Representante Gerencia de Servicios Intermedios Hospital Horacio Heller)

Bioq Claudia Fernandez (Representante Laboratorio Hospital Horacio Heller)

Lic Patricia Balda (Representante RRHH Hospital Horacio Heller)

En representación de la parte gremial:

Lic Alejandro Martinez (Representante Ate Salud)

Fernando Martinez (Representante de Ate Salud)

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L -40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
ROLDAN CLAUDIO ARIEL	32159784	40L	HABILITADO	
SORIA MELINA MERCEDES	33482330	10L	HABILITADA	
WEHBE DACEL	18823931	40L	HABILITADA	

(\*) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.


(\*\*) Condición de postulantes:

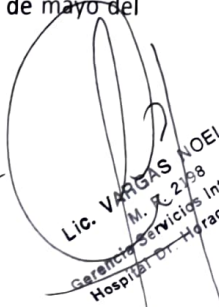
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.
- Firman de conformidad al pie, siendo las 10.23 horas del día 04 del mes de mayo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

  
Patricia A. Balda  
Lic. Recursos Humanos  
HOSPITAL H. HELLER

  
FERNANDEZ CLAUDIA  
Lic. en Bioquímica Clínica  
M.P.NON. 463

  
Martinez  
FERNANDO  
ATE HHH

  
Lic. VARGAS NOELIA  
M. N. 2198  
Gerencia Servicios Intermedios  
Hospital Dr. Horacio Heller